

Trabajo decente en la Triple Frontera: Acciones de Transferencia y Vinculación. Desafíos y contribuciones del Trabajo Social.

Cossi, Carla Antonella¹
Gómez, Jorge Benigno²

Eje de desarrollo temático:
construcción de la acción colectiva

Palabras Clave:
*Trabajo Decente- Frontera-Integración-Co-
mercio*

Resumen

Este artículo presenta el trabajo realizado en el marco del Observatorio Permanente de Trabajo Decente de la Triple Frontera, una institución que se aboca a la construcción de acción colectiva, para alcanzar las metas del ODS 8 de la Agenda 2030. La discusión central, gira en torno a los marcos conceptuales y teóricos desde los que se abordan las relaciones laborales en la Triple Frontera, las acciones de transferencia y vinculación que se llevan adelante, la articulación con otras instituciones con las que trabaja, los principales desafíos que enfrenta, y los aportes posibles desde la intervención profesional del Trabajo Social.

1. Doc. en Antropología Social por la UNaM, Argentina. Investigadora asistente de CONICET del Programa "Investigaciones interdisciplinarias sobre las regiones de frontera: Estados, sistemas socioculturales y territorios" INREFRO. Coord. del Observatorio Permanente de Trabajo Decente de la Triple Frontera Argentina – Brasil y Paraguay. Docente Regular de la FHycS-UNaM. Correo electrónico: cacossi@fhycs.unam.edu.ar

2. Lic. en Trabajo Social, por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHycS) de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM). Mgter. en Administración de Negocios (MBA), Instituto de Desarrollo Empresarial Madrid España (IDE-CESEM). Posgrados en Relaciones Laborales OIT-Turín-Universidad de Bologna y Castilla la Mancha y Universidad de Buenos Aires (UBA) y en Relaciones Internacionales del Trabajo en la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF). Docente Capacitador en talleres de formación profesional para empleados de comercio y servicios en coordinación con las Oficinas Municipales de Empleo de Posadas y Garupá, Misiones. Capacitador de Introducción al emprendedurismo de los sectores vulnerables del Gran Posadas. Capacitador en talleres para trabajadores del sector comercio de Encarnación Paraguay. Correo electrónico: gomezjorgebenigno@gmail.com

Marcos conceptuales y metodológicos

Bajo el actual contexto de globalización y revolución tecnológico-comunicacional, los países miembros del MERCOSUR se enfrentan a una constante tensión en relación con la rigidez o permeabilidad de sus fronteras nacionales. Esta situación genera diversas respuestas en sus poblaciones de frontera, ya que las circunstancias político-económicas de los países que convergen en esta área, influyen directamente en las condiciones de vida de sus ciudadanos.

En este sentido, mientras las políticas de bloque buscan fortalecer el control sobre la circulación de personas y bienes, las prácticas cotidianas de sus pobladores, tienden a promover la permeabilidad de los límites; y esta tensión, se refleja en la opinión pública y en los medios de comunicación de ambos países.

En los espacios de frontera, debido a la presencia de límites normativos nacionales que imponen restricciones y habilitaciones concretas en el espacio físico, se dan múltiples oportunidades para los crecientes sectores comerciales de las ciudades allí emplazadas. Por lo tanto, comprender el estado y la evolución de las condiciones laborales bajo las cuales trabajan los empleados del sector comercial en las ciudades de la frontera, resulta fundamental para llevar a cabo acciones que contribuyan al logro del Objetivo 8 de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030: “Trabajo Decente y Crecimiento Económico”.

De cara esta situación, en 2015 se dio impulso y creación al Observatorio Permanente de Trabajo Decente de la Triple Frontera (en adelante OTRAF). Una iniciativa que surgió de la colaboración entre el Centro de

Empleados de Comercio de Posadas y la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, generando un espacio de construcción colectiva de conocimiento y promoción del trabajo decente en la región.

En línea con la definición de la Conferencia Internacional del Trabajo de 1999, consideramos al Trabajo Decente como la posibilidad de que mujeres y hombres accedan a empleos productivos en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana. Un concepto que refleja las aspiraciones fundamentales de los trabajadores en relación con sus actividades laborales. Por lo tanto, resulta primordial evaluar las oportunidades de empleo productivo, la seguridad existente en el lugar de trabajo, la protección social, el desarrollo personal, la libertad de expresión, la organización sindical, la participación en la toma de decisiones, y la igualdad de oportunidades y trato percibidas por los empleados.

El conocimiento del grado de participación de estos actores en la economía local y el respeto por sus derechos y deberes como residentes de la zona fronteriza, son elementos fundamentales para fortalecer las relaciones sociales entre trabajadores de diferentes países. Esto, puede lograrse únicamente a través del diálogo horizontal con las organizaciones de trabajadores, los sectores empresariales y las agencias gubernamentales involucradas en el tema, lo cual permite fomentar la vigilancia ciudadana de los derechos laborales para garantizar el Trabajo Decente en la región. De acuerdo con ello.

Siguiendo el planteo teórico de García Medina (2006) sabemos que los espacios fronterizos son lugares privilegiados para identificar tendencias y estudiar fenómenos emergentes, por lo cual su propuesta de comprender el fenómeno del trabajo en y a través de la frontera, partiendo de las experiencias y perspectivas que tienen los propios trabajadores, es la guía de sus acciones.

Por otra parte, nuestra trayectoria en investigación, nos ha permitido comprender que las representaciones territoriales que en este tipo de ciudades se dan, no siempre coinciden con la idea de frontera que la población local tiene, cuyos conceptos de “espacios fronterizos”, “límites de demarcación” aunque están presentes, muestran cierta convergencia entre las fronteras físicas y simbólicas que aquí se construyen. Por ello, saber en qué grupos, en qué circunstancia y con qué fines emergen esas visiones del espacio a veces unilaterales, a veces transfronterizas, es importante.

Por sus características, el Observatorio Permanente de Trabajo Decente de la Triple Frontera de Argentina Brasil y Paraguay, es el primero de su tipo en América Latina, dado que surge con el objetivo general de constituirse como un nodo inteligente de relaciones interorganizacionales transfronterizas que se propone:

► Construir una instancia de trabajo mancomunado que surge de la iniciativa, necesidad y propuesta de los Sindicatos de Trabajadores de los 3 países de la región para generar información permanente sobre las condiciones y características del trabajo en la región;

► Articular esfuerzos entre las organizaciones de trabajadores y las universidades nacionales para construir información científica e interdisciplinaria sobre Trabajo Decente en una región del MERCOSUR de Triple Frontera Nacional, que incluye a varias provincias/estados y numerosos municipios;

► Otorgar preponderancia a la producción, sistematización, análisis y divulgación de datos cualitativos que den cuenta primordialmente de las vivencias, percepciones y proyecciones de los propios trabajadores del sector Comercio y Servicios de la región de modo que, al incorporar la escala humana, cobren sentido y sensibilidad los datos cuantitativos que generan los gobiernos y;

► Aportar información de base para la construcción de políticas públicas que redunden en beneficio de los trabajadores, tanto por la normalización de las actividades laborales en contexto de frontera, como por el seguimiento y monitoreo permanente de las relaciones de trabajo en la región.

En síntesis, OTRAF se crea con el propósito de abordar las complejas dinámicas laborales en la Triple Frontera, promoviendo un enfoque integral del Trabajo Decente, que fomenta la colaboración entre diversos actores, para asegurar condiciones laborales justas y dignas en esta región.

Acciones de transferencia y vinculación

El Observatorio Permanente de Trabajo Decente de la Triple Frontera, ha llevado a cabo numerosas acciones de transferencia y vinculación desde su creación, con el objetivo de promover y concientizar sobre la importancia del Trabajo Decente en la región. Estas acciones, han abarcado diversos ámbitos y se han dirigido tanto a la comunidad académica, como a la sociedad en general.

Entre ellas, destacamos el desarrollo de cursos y charlas de capacitación y concientización para trabajadores, empleadores y otros actores claves de la sociedad civil vinculados al sector laboral. En tales espacios, trabajamos conceptos y principios básicos del ODS 8, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades de sus participantes, y al fomento de prácticas laborales más justas y dignas, en los espacios en los que se desenvuelven.

Asimismo, fuimos desarrollando y presentando producción científica generada desde OTRAF en espacios académicos, a través de la participación de sus miembros en conferencias, seminarios y eventos científicos, compartiendo y discutiendo información relevante y actualizada, que fue enriquecida con diversos intercambios. Estas participaciones a su vez, dieron lugar a la creación de alianzas con instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil, lo cual nos permitió ampliar el alcance de las iniciativas del OTRAF.

Como resultado de ello, se han publicado en su marco institucional, informes técnicos, tesis de grado, posgrado, artículos científicos, ponencias, conferencias y demás producciones académicas.

Por otra parte, se ha realizado una fuerte

campana en los medios de comunicación, con el fin de instalar en la agenda mediática regional, la promoción del trabajo decente. Y para ello, se han empleado diversas estrategias de difusión, que sensibilicen a la opinión pública sobre la importancia de garantizar condiciones laborales justas y seguras. Esto, ha contribuido a un mayor interés por parte de los medios locales, en abordar temas relacionados con el trabajo decente y los derechos laborales.

Además, se ha creado material didáctico e informativo dirigido tanto a los trabajadores como a los empleadores, el cual incluye guías, folletos, videos y otros recursos que explican de manera accesible, los conceptos claves del trabajo decente y ofrecen pautas para su promoción en el ámbito laboral. Este enfoque en la educación y la difusión de información, ha sido fundamental para empoderar a los y las trabajadoras, y fomentar la adopción de prácticas laborales más justas.

Como todas estas acciones, orientadas a promover y concientizar sobre la importancia del trabajo decente en la región han tenido un impacto positivo en la mejora de las condiciones laborales y en la promoción de los derechos laborales en la Triple Frontera; este año el observatorio lanzó la diplomatura de Extensión Universitaria “Herramientas de formación para el mundo del trabajo, Enfoques y perspectivas multidisciplinarias”; una formación, destinada a la capacitación de todas las personas interesadas que pertenezcan o no al ámbito universitario. Con el fin de aportar herramientas para analizar procesos de conflictividad social, conocer la historia de las organizaciones obreras en la

Argentina y la región; la diplomatura permite a sus estudiantes incorporar las normativas vinculadas al mundo del trabajo; difundir las normas internacionales del trabajo y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos; analizar las nuevas modalidades del mundo del trabajo; y reflexionar sobre la crisis de sostenibilidad planetaria y las alternativas laborales frente a la crisis global,

promoviendo espacios de análisis, discusión y elaboración de respuestas frente a los cambios del mundo del trabajo.

Instituciones, organismo y/o grupos con los cuales articula acciones

El OTRAF basa sus líneas de indagación interdisciplinarias, en instancias de trabajo mancomunado entre diversas instituciones. Si bien la iniciativa de su creación, surgió de la necesidad y propuesta de grupos civiles de tres países de la región (Argentina, Brasil y Paraguay) que fueron: el Centro de empleados de Comercio de Posadas (CECP), el Sindicato de empleados de Comercio de Itapúa (SIEMCOIT), y el Sindicato dos Empregados no Comércio de Foz do Iguaçu (SINECOFI); todas sus acciones se han llevado a cabo en estrecha colaboración y articulación con otras instituciones, organismos y grupos.

En estos ocho años de trabajo ininterrumpido, el equipo ha establecido sólidas alianzas con diversas organizaciones que respaldan sus objetivos desde el principio. Entre las instituciones y organismos con los que el OTRAF colabora se encuentran:

► La Universidad Nacional de Misiones, que a través del Programa Interdisciplinario de Estudios sobre Regiones de Frontera, en el que el OTRAF se incluye, y desde el que ha generado importantes investigaciones científicas relacionadas al ODS 8;

► La Confederación de Sindicatos de Comercio del Mercosur (UNICOM), una organización que ha sido un socio clave en la promoción del trabajo decente en la región, ya que su colaboración ha permitido ampliar el alcance de las acciones del OTRAF, promoviendo prácticas laborales más justas en el sector del comercio en todo el Mercosur;

► La Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (FAECYC), que nos ha permitido trabajar en red con las demás asociaciones de empleados de comercio de Argentina, fortaleciendo así su impacto en el ámbito laboral y sindical;

► La plataforma Argentina de Monitoreo para la Agenda 2030 (Pampa 2030), con quienes colaboramos activamente en la promoción de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, aportando información sobre cuestiones clave, relacionadas con el trabajo decente en el contexto de la agenda global de desarrollo;

► La Red de Observatorios Latinoamericanos por la efectivización de la Agenda 2030 (de la Universidade Regional do Noroeste

do Estado do Rio Grande do Sul- UNIJUI), con quienes compartimos conocimientos y experiencias sobre la implementación de la Agenda 2030 en la región, al ser el Trabajo Decente parte integral de los objetivos de desarrollo sostenible y;

► La Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), que ha apoyado los esfuerzos del OTRAF en la recopilación y análisis y promoción de datos relevantes para la mejora de las condiciones laborales.

En este sentido, el Observatorio de Trabajo Decente de la Triple Frontera ha establecido alianzas estratégicas con una amplia gama de instituciones, organismos y grupos, que van desde sindicatos locales hasta organizaciones de alcance regional y global. Estas colaboraciones, han enriquecido y fortalecido las acciones del OTRAF en su misión de promover el trabajo decente en la región de la Triple Frontera, contribuyendo al cumplimiento de los ODS.

Principales desafíos identificados

A lo largo de los años en los que el Observatorio Permanente de Trabajo Decente de la Triple Frontera (OTRAF) ha estado en funcionamiento, ha enfrentado diversos desafíos vinculados a las cambiantes circunstancias sociales y políticas del contexto fronterizo que estudia. En este sentido, resulta fundamental destacar la capacidad de gestión del equipo, ya que la superación de tales obstáculos, depende en gran medida de la dedicación, la colaboración con otras organizaciones y la adaptación a las complejas realidades de esta región.

Algunos de los desafíos recurrentes a los que hacemos referencia, están relacionados con:

► La escasez de recursos financieros: Sobre todo en un contexto de desfinanciación de la ciencia, por lo que en varias ocasiones,

nos hemos visto limitados en nuestra capacidad para llevar a cabo acciones sostenibles, investigaciones que requieren de tiempos prolongados o la implementación de proyectos de intervención complejos. No obstante, hemos logrado superar estos problemas, gracias a la colaboración de las distintas organizaciones que trabajan en conjunto con OTRAF.

► Resistencia de los empleadores: Con frecuencia, la promoción de mejores condiciones laborales ha encontrado resistencia por parte de algunos sectores productivos de la región fronteriza. En esos momentos, las organizaciones civiles que forman parte de OTRAF a través de sus delegados, han desempeñado un papel fundamental en la promoción del diálogo constructivo y la búsqueda de soluciones.

► **Desafíos legales y regulatorios:** La presencia de barreras legales y regulatorias en un contexto de frontera, caracterizadas por diferencias en las normativas de los países vecinos, a menudo generan dificultades en la implementación de cambios significativos. En este sentido, la colaboración de profesionales de diferentes países ha enriquecido nuestra comprensión del contexto, permitiendo generar estrategias de intervención adecuadas a cada espacio.

► **Barreras culturales y lingüísticas:** En la región de la Triple Frontera, coexisten diversos grupos étnicos y lenguas, lo que a veces genera barreras culturales y lingüísticas que dificultan la comunicación y la comprensión mutua. Ante esta realidad, OTRAF ha adaptado sus enfoques mediante una metodología participativa específica para abordar estas diversidades.

► **La inestabilidad política y económica en la región:** ésta situación, suele plantear desafíos adicionales, ya que los cambios en el gobierno o las tensiones sociales frente a determinados sucesos locales, pueden generar conflictos entre diversos actores sociales e institucionales, frente a esto OTRAF, debe ser ágil y adaptable a diversas situaciones.

► Aunque la falta de colaboración y coordinación entre diversas instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y otras partes interesadas puede parecer un obstáculo en algunas ocasiones, hemos logrado construir una cooperación interinstitucional sólida, que se ha convertido en un elemento clave para abordar principalmente problemas de comunicación, de manera efectiva.

En resumen, OTRAF ha demostrado su capacidad para enfrentar y superar una serie de desafíos a lo largo de los años, gracias a la colaboración, la adaptación estratégica y la resiliencia del equipo; estos obstáculos, no han hecho más que fortalecer nuestra determinación en la promoción del trabajo decente en la región de la Triple Frontera.

Ventajas de contar con la intervención profesional del Trabajo Social

Los trabajadores sociales del OTRAF realizan valiosos aportes a través de su intervención profesional para analizar el mundo del trabajo, dado que aportan una visión importante para descubrir las tensiones entre las dinámicas laborales y los modos de

subjetivación de la producción capitalista. Su formación integral y holística contribuye al abordaje de los problemas sociales, permitiéndole al equipo, fortalecer de modo efectivo la promoción del trabajo decente en la región. Esto implica una comprensión más

amplia de las dimensiones laborales, que incluye los contextos familiares, comunitarios y socioculturales de la población objeto. Siendo una perspectiva fundamental para identificar las necesidades reales de las personas y el diseño de estrategias de intervención adecuadas para los desafíos que plantea el contexto.

Además, gracias a sus sólidos vínculos con las comunidades locales, estos profesionales, facilitan la comunicación y la colaboración con las poblaciones con las que trabaja el OTRAF. Y, siguiendo el principio del empoderamiento, capacitan a las personas y comunidades para que sean agentes activos en la mejora de sus condiciones de vida. En este sentido, trabajan estrechamente con las familias para fortalecer su capacidad de negociación laboral, promoviendo la participación y la autoeficacia en la búsqueda de empleo y el

ejercicio de sus derechos laborales.

En consonancia con el compromiso que tienen con la justicia social y la equidad, abogan por políticas y prácticas laborales que fomenten la igualdad de oportunidades y el respeto a los Derechos Humanos.

Por lo tanto, la intervención profesional de los trabajadores sociales en el OTRAF se traduce en un enfoque integral que aborda tanto los aspectos laborales como los contextos sociales y familiares, promoviendo el empoderamiento y la justicia social en la búsqueda de un trabajo decente en la región.

Reflexiones finales

El Observatorio Permanente de Trabajo Decente de la Triple Frontera, destaca la importancia de la construcción de la acción colectiva en relación al trabajo decente en el sector comercio de la frontera entre Argentina/Brasil y Paraguay. En este sentido, así como produce información científica de base, a través de su difusión en los medios de comunicación y con el apoyo de la cooperación interinstitucional que recibe, también se aboca a la sensibilización de la opinión pública sobre la importancia de garantizar condiciones laborales justas y seguras. A pesar de

los desafíos recurrentes relacionados con la escasez de recursos financieros y la necesidad de adaptarse a las complejas realidades de la región, su trabajo busca propiciar el trabajo decente en el sector, promoviendo la integración y el comercio justo en el MERCOSUR. ●

Bibliografía

- ABÍNZANO, Roberto Carlos (2009) Informe Final Proyecto ““Antropología de los procesos transfronterizos: la Triple frontera en el sistema mundo. Complejidad y resistencia regional”, Secretaría de Investigación y postgrado, FHyCS-UNaM (Inédito).
- CAPASSO, Anabel y Mauricio ROSENFELD (2014) “Procesos económicos en ciudades de frontera” Presentada en: IIIV Jornadas de Investigadores de Economías Regionales. “Desigualdades sociales y regionales. Políticas más allá de la fronteras”. 11 y 12 de septiembre de 2014. Posadas, Misiones, UNaM. ISBN 978-950579-3334. Publicación Digital.
- CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO (1999) Informe III (Parte 1B). 87° Reunión, OIT. Ginebra
- GARCÍA MEDINA, Eusebio (2006) “Aportes para una epistemología de los estudios sobre fronteras internacionales”. En: Estudios Fronterizos. Mexicali. México.
- COSSI, Carla (2017) Procesos de “integración-inserción/estigmatización-rechazo” en ciudades de frontera. Las condiciones laborales de los trabajadores transfronterizos en Posadas, Argentina y Encarnación, Paraguay. Tesis de doctorado. Programa de Posgrado en Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones. Inédito
- GARCÍA MEDINA, Eusebio (2006) “Aportes para una epistemología de los estudios sobre fronteras internacionales”. En: Estudios Fronterizos. Mexicali. México.
- GIMÉNEZ BÉLIVEAU Verónica (2011) “La “triple frontera” y sus representaciones. Políticos y funcionarios piensan la frontera”. En: *Frontera norte*. Vol. 23. Núm. 46. Julio-diciembre. Pp. 7-34.